

# HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 17/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 17/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	3	Optativa	Semipresencial / Virtual	Español
<b>MÓDULO</b>		Informatización y toma de decisiones en gestión		
<b>MATERIA</b>		Herramientas informáticas para la evaluación de RRHH		
<b>CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>		Escuela Internacional de Posgrado		
<b>MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE</b>		<b>Máster Universitario en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN ENTORNOS INTERNACIONALES</b>		
<b>CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA</b>		Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (Melilla)		
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>				
<b>Emilio Sánchez Santa-Bárbara</b>				
<b>DIRECCIÓN</b>		Dpto. Psicología Social, 2ª planta, Facultad Relaciones Laborales y Recursos Humanos Despacho nº 11. Correo electrónico: esanchez@ugr.es		
<b>TUTORÍAS</b>		Lunes y Jueves de 11 a 14 h.		
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>				
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</b>				
<p>CB6: poseer y comprender conocimientos que brinden una base u oportunidad para ser originales en el desarrollo y / o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan cómo aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad para resolver problemas en situaciones nuevas o poco conocidas dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB8: Que los estudiantes puedan integrar el conocimiento y manejar la complejidad de formular juicios a partir de información que, al ser incompleta o limitada, incluye reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y el conocimiento y las razones subyacentes que los sostienen a audiencias especializadas y no especializadas de una manera clara y sin ambigüedades.</p> <p>CB10 - Que los estudiantes poseen las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de una manera que necesariamente será en gran medida autogestionada y autónoma.</p>				

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE3 - Comprender las teorías, tendencias y debates existentes relevantes  
CE8 - Formular y contrastar hipótesis relacionadas con supuestos y predicciones teóricas  
CE11 - Planificar y organizar estudios de campo  
CE12 - Planificar y organizar estudios de diagnóstico empresarial  
CE17 - Resolver problemas técnicos y prácticos relacionados con la organización, presentación y análisis de los datos obtenidos de un estudio.  
CE18 - Asistir como personal de apoyo en proyectos de investigación  
CE19 - Asistir como personal de apoyo en proyectos de consultoría  
CE21 - Elaborar informes de consultoría adaptados a sus posibles usuarios.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Para demostrar tener una comprensión sistemática de un área de estudio y dominar las habilidades y la metodología relacionadas con esa área;  
CT4 - Para poder realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas;  
CT5 - Para poder comunicarse con sus colegas, la comunidad académica y la sociedad en general sobre sus áreas de estudio.

## OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Proporcionar al alumno una visión contemporánea de los avances en el estudio e investigación del comportamiento humano.

- Promover en el alumno nuevas competencias y habilidades necesarias para su posterior desarrollo en el área de investigación.
- Alentar al alumno a utilizar el trabajo colaborativo y grupal.
- Desarrollar nuevas perspectivas de pensamiento creativo y razonamiento.
- Desarrollar nuevas habilidades en el uso de nuevas tecnologías de la información.

## BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Este tema intenta analizar el comportamiento humano en las organizaciones. Para hacerlo, se utilizan teorías y modelos para guiar la investigación. Este enfoque permite proponer las hipótesis y probarlas empíricamente. Por lo tanto, mediante la aplicación del rigor metodológico, este proceso realizado de forma sistemática permitirá la replicación. El avance en el conocimiento científico consiste en comunicar a la comunidad científica los fundamentos teóricos, la metodología y el procedimiento para que otros investigadores puedan replicarlo. Por lo tanto, las conclusiones se basan en datos, no en opiniones personales de los investigadores.

Con esta idea en mente, este tema sobre el comportamiento humano intenta proporcionar al estudiante estrategias y competencias para su análisis en el contexto de las organizaciones.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

- Riesgos de origen psicosocial en el trabajo.
- Herramienta ISTAS 21

### TEMARIO PRÁCTICO:

- Sesiones académicas
- Elaboración de tareas individuales
- Tutorías individuales



<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:</b> Método ISTAS: <a href="https://copsoq.istas21.net/">https://copsoq.istas21.net/</a>
<b>ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)</b>
• Método ISTAS: <a href="https://copsoq.istas21.net/">https://copsoq.istas21.net/</a>
<b>METODOLOGÍA DOCENTE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesiones docencia online</li> <li>• Realización de trabajos e informes individuales</li> <li>• Tutorías individuales virtuales</li> </ul>
<b>EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)</b>
<p><b>CONVOCATORIA ORDINARIA</b></p> <p>El artículo 18 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación, ejercicios y problemas resueltos en clase Criterios de evaluación: asistencia y participación activa en las sesiones. Porcentaje sobre calificación final: 60%</li> <li>• Informe riesgos según método ISTAS21 de una empresa real Criterios de evaluación; aplicación práctica de acuerdo a los criterios del modelo ISTAS 21 y propuestas de intervención Porcentaje sobre calificación final: 40%</li> </ul> <p><b>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA</b></p> <p>El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe riesgos según método ISTAS21 de una empresa real Criterios de evaluación; aplicación práctica de acuerdo a los criterios del modelo ISTAS 21 y propuestas de intervención Porcentaje sobre calificación final: 100%</li> <li>•</li> </ul>
<b>DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA <u>EVALUACIÓN ÚNICA FINAL</u> ESTABLECIDA EN LA <i>NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA</i></b>
El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada



establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Informe riesgos según método ISTAS21 de una empresa real Criterios de evaluación; aplicación práctica de acuerdo a los criterios del modelo ISTAS 21 y propuestas de intervención Porcentaje sobre calificación final: 100%

### ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

#### ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Lunes y jueves de 11 a 14 h.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Google Meet</li> </ul>

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

- Participación, ejercicios y problemas resueltos en clase Criterios de evaluación: asistencia y participación activa en las sesiones. Porcentaje sobre calificación final: 60%
- Informe riesgos según método ISTAS21 de una empresa real Criterios de evaluación; aplicación práctica de acuerdo a los criterios del modelo ISTAS 21 y propuestas de intervención Porcentaje sobre calificación final: 40%

#### Convocatoria Extraordinaria

- Informe riesgos según método ISTAS21 de una empresa real Criterios de evaluación; aplicación práctica de acuerdo a los criterios del modelo ISTAS 21 y propuestas de intervención Porcentaje sobre calificación final: 100%

#### Evaluación Única Final

- Informe riesgos según método ISTAS21 de una empresa real Criterios de evaluación; aplicación práctica de acuerdo a los criterios del modelo ISTAS 21 y propuestas de intervención Porcentaje sobre calificación final: 100%

### ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)



ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Lunes y jueves de 11 a 14 h.	Google Meet
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
<b>Convocatoria Ordinaria</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación, ejercicios y problemas resueltos en clase Criterios de evaluación: asistencia y participación activa en las sesiones. Porcentaje sobre calificación final: 60%</li> <li>Informe riesgos según método ISTAS21 de una empresa real Criterios de evaluación; aplicación práctica de acuerdo a los criterios del modelo ISTAS 21 y propuestas de intervención Porcentaje sobre calificación final: 40%</li> <li></li> </ul>	
<b>Convocatoria Extraordinaria</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe riesgos según método ISTAS21 de una empresa real Criterios de evaluación; aplicación práctica de acuerdo a los criterios del modelo ISTAS 21 y propuestas de intervención Porcentaje sobre calificación final: 100%</li> </ul>	
<b>Evaluación Única Final</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe riesgos según método ISTAS21 de una empresa real Criterios de evaluación; aplicación práctica de acuerdo a los criterios del modelo ISTAS 21 y propuestas de intervención Porcentaje sobre calificación final: 100%</li> </ul>	

